



## Coalition for the International Criminal Court

### Declaración de la Coalición por la Corte Penal Internacional

La Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma  
1° de junio de 2010 - Kampala, Uganda

*Declaración realizada por  
Sra. Cecilia Nilsson-Kleffner  
Directora de la Sede de La Haya/Jefa de la Sección Legal*

Damas y caballeros,

La Coalición por la Corte Penal Internacional se siente honrada de poder ser parte de esta histórica y primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma.

Éste debe ser probablemente el mayor encuentro que logra reunir a expertos de la justicia de más de 100 gobiernos, de todos los actuales tribunales internacionales ad hoc y especiales, del ámbito académico, medios, a más de 500 representantes de la CCPI y de la sociedad civil acreditados y cientos más reunidos en el People's space. Nos gustaría agradecer al gobierno de Uganda, la AEP y su Secretaría y al Presidente Wenaweser por su apoyo durante toda la conferencia. También queremos agradecer al Secretario General de la ONU Ban Ki-Moon y a S.E. Kofi Annan por su compromiso con este evento y por sus alentadoras palabras para la sociedad civil.

Estamos profundamente orgullosos de los esfuerzos realizados por más de 1000 ONGs que demostraron su compromiso al utilizar sus escasos recursos y realizar inmensos sacrificios, tanto personales como profesionales, para poder asistir a la conferencia. Esto es una muestra de aprecio para quienes crearon, ratificaron e implementaron el Estatuto de Roma y esperamos que ustedes como Estados reconozcan su participación como un éxito en sí mismo. De haber sido posible, muchas más ONGs hubieran estado presentes. Lamentablemente, el gobierno de Sudán les prohibió a algunas organizaciones viajar a Kampala y participar de la conferencia.

Como la CCPI declaró en numerosas oportunidades, el Estatuto de Roma representa uno de los mayores avances en la historia del derecho internacional. Asimismo, la Conferencia de Roma de 1998 brindó una oportunidad única que, por numerosas razones, nunca hubiera sido posible en otro tiempo u en otro lugar. Desde 1998, el Estatuto y la Corte han resistido fuertes amenazas de quienes se oponen a su misión. La Coalición quiere felicitar a los Estados Partes, los oficiales de la CPI y a toda la comunidad internacional por los esfuerzos realizados para defender el Estatuto de Roma.

En relación al ejercicio de evaluación (*stocktaking*), la Coalición considera que esta conferencia demostrará que lo acordado en Roma es el camino apropiado a seguir y que se han realizado importantes avances. Además, la conferencia probará que los progresos no suceden automáticamente y que todas las partes involucradas - los Estados, sus sistemas jurídicos nacionales, la AEP, las ONGs, la ONU y otras entidades internacionales y regionales -

deben aumentar sus esfuerzos a favor de la justicia para lograr el objetivo final y terminar con la impunidad.

El sistema cuenta con 111 Estados Partes, pero aún no ha logrado ser completamente universal; en términos de investigación y procesamiento la Corte ha logrado importantes avances, pero aún necesita ser fortalecida; algunos Estados han promulgado legislación de implementación, pero no la mayoría; ciertos acusados son juzgados en los tribunales nacionales, pero muchos no; a menudo las voces de las víctimas son escuchadas, pero la mayoría de las veces son acalladas. Reconocemos las declaraciones políticas enérgicas y audaces a favor de la justicia, pero al mismo tiempo vemos que algunos gobiernos dejan de lado sus principios a favor de beneficios políticos.

La Coalición quiere instar a los Estados presentes en esta conferencia a expresar su compromiso por medio de la acción y a realizar promesas que puedan ir más allá de la Conferencia de Revisión con relación a cómo piensan cumplir los objetivos que se han propuesto a través del Estatuto de Roma, entre los que se incluyen la universalidad y el fortalecimiento del apoyo a la Corte como parte complementaria de sus sistemas jurídicos nacionales.

En relación con las tres propuestas de enmiendas bajo consideración, esperamos que los debates se basen en los más altos estándares y en lograr lo mejor posible para las víctimas y el Estatuto de Roma, dejando de lado las consideraciones políticas nacionales. La CCPI respeta las diferentes opiniones de sus miembros y Estados Partes, en especial con relación al crimen de agresión. En este sentido, intentamos que los debates continúen siendo constructivos y se apoyen en el trabajo preparatorio de los años anteriores. Tanto los principios de independencia de la Corte, los procesamientos justos y el debido proceso como nuestro compromiso de proteger la integridad del Estatuto de Roma seguirán guiándonos a lo largo de las discusiones.

La CCPI desea recordar a los gobiernos que fue el espíritu de compartir opiniones y la cooperación constructiva lo que ha convertido al Estatuto de Roma en un sistema único; esperamos que sea éste el espíritu que prime en lo que será una difícil negociación.

Estoy orgullosa de sentirme acompañada por algunos de los miembros más activos y antiguos de la Coalición, así como por algunos miembros que se encuentran más directamente afectados por el trabajo de la Corte. Algunas ONGs, particularmente la Asociación de Abogados Penales Internacionales y la Asociación Internacional de Abogados de la Defensa, han publicado declaraciones y muchas otras participarán en los diversos eventos paralelos que tendrán lugar a lo largo de la conferencia.

Este gran Tratado, la Corte y la Asamblea representan la determinación de la humanidad en su búsqueda de paz y justicia, no sólo aquí en Kampala, sino en todo el mundo.

Muchas Gracias.